

1. DATOS BÁSICOS

Asignatura	Coordinación y Gestión de los Servicios de Enfermería en Urgencias
Titulación	Máster en Urgencias, Emergencias y Críticos en Enfermería
Escuela/ Facultad	Facultad de Ciencias Biomédicas y de la Salud
Curso	Primero
ECTS	4
Carácter	Obligatorio
Idioma/s	Castellano
Modalidad	Presencial
Semestre	2
Curso académico	2024-2025
Docente coordinador	Julia de la Figuera Bayón
Docente	Javier Álvarez Bernardos Sara Navarro Santos Ángel Bermejo Rodríguez Jose Ángel Elvira García

2. PRESENTACIÓN

El objetivo de la asignatura es dotar a los alumnos de una visión amplia, pero a la vez específica de la gestión y coordinación entre los distintos estamentos que se encargan de la atención, cuidado y traslado de los pacientes críticos que son atendidos por los servicios de urgencias extrahospitalarias y los centros asistenciales.

Por otra parte, y sin abandonar la gestión de los recursos asistenciales, los estudiantes comprenderán como se realiza la atención domiciliar a los pacientes con cuidados paliativos domiciliarios dispensada por los servicios de urgencias extrahospitalarias.

Describiremos la atención de enfermería en las situaciones de epidemia y pandemia desde la atención extrahospitalaria en los servicios de urgencias y emergencias.

Finalmente se realizará una descripción de todos los recursos asistenciales con los que cuentan los servicios de urgencias y emergencias para la atención y cuidado del paciente crítico y sus familiares.

3. COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Competencias básicas:

CG4 Adoptar actitudes concordantes en la toma de decisiones éticas y en su aplicación, con el Código Deontológico de la Enfermería

CB8 Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

Competencias transversales:

CT2. Comunicación estratégica. Capacidad para transmitir de manera eficaz mensajes (ideas, conocimientos, sentimientos, argumentos), tanto de forma oral como escrita, de tal manera que se alineen de manera estratégica los intereses de los distintos agentes implicados en la comunicación

Competencias específicas:

CE04 Reconocer e interpretar signos normales o patológicos de salud/ mala salud, sufrimiento, incapacidad de la persona (valoración y diagnóstico) en las urgencias y en pacientes críticos

CE05 - Planificar y evaluar programas de cuidados individualizados que respondan a las necesidades del paciente, sus cuidadores y familias y otros trabajadores que forman el equipo interdisciplinar que atiende al paciente crítico.

Resultados de aprendizaje:

- RA1. Aplicar los recursos de los diferentes sistemas de Urgencias y Emergencias para gestionar los traslados de los pacientes críticos de forma eficaz.
- RA2. Evaluar las necesidades de los pacientes en situación terminal atendidos en sus domicilios por los servicios de urgencias extrahospitalarias atendiendo a sus necesidades de cuidados.
- RA3. Coordinar los diferentes recursos del sistema público y privado de salud para atender al paciente crítico de forma holística.

En la tabla inferior se muestra la relación entre las competencias que se desarrollan en la asignatura y los resultados de aprendizaje que se persiguen:

Competencias	Resultados de aprendizaje
CG4, CE04	RA1. Aplicar los recursos de los diferentes sistemas de Urgencias y Emergencias para gestionar los traslados de los pacientes críticos de forma eficaz.
CB8, CT2	RA2. Evaluar las necesidades de los pacientes en situación terminal atendidos en sus domicilios por los servicios de urgencias extrahospitalarias atendiendo a sus necesidades de cuidados.
CB9, CE05	RA3. Coordinar los diferentes recursos del sistema público y privado de salud para atender al paciente crítico de forma holística.

4. CONTENIDOS

La materia está organizada en cuatro Unidades de Aprendizaje (U.A.),

Unidad 1. Coordinación de los servicios de Urgencias y Emergencias

Tema 1. Traslados intra y extrahospitalarios, atención de enfermería.

El objetivo de esta Unidad es Adquirir una idea global sobre los distintos servicios de urgencias y comprender los diferentes tipos de traslados y recursos enfermeros implicados en ellos.

Unidad 2. Atención del paciente terminal por los servicios de urgencias

El objetivo de esta Unidad es gestionar la atención de los pacientes terminales en sus domicilios atendidos por los servicios de Urgencias extrahospitalarias.

Unidad 3. Gestión de los recursos sociales para atender al paciente crítico en los servicios de atención extrahospitalaria.

El objetivo de esta unidad es gestionar los diferentes servicios sociales que atienden a los pacientes críticos, en función de sus necesidades, desde atención por trabajadores sociales, acceso al sistema de atención primario de salud

Unidad 4. Coordinación de la atención de enfermería en situaciones de crisis sanitarias en los servicios de urgencias (intra y extrahospitalarias).

El objetivo de esta unidad es explicar cómo se establecen los diferentes niveles de atención sanitaria en las situaciones de crisis sanitaria (epidemias pandemias) en los servicios de urgencias

5. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

A continuación, se indican los tipos de metodologías de enseñanza-aprendizaje que se aplicarán:

- Clase magistral
- Método del caso
- Aprendizaje cooperativo
- Entornos de simulación

6. ACTIVIDADES FORMATIVAS

A continuación, se identifican los tipos de actividades formativas que se realizarán y la dedicación en horas del estudiante a cada una de ellas:

Modalidad presencial:

Actividad formativa	Número de horas
Clases magistrales	15
Trabajo autónomo.	23
Tutoría	10
Prueba de conocimientos	2
Análisis de casos	40

Actividades en talleres y laboratorios	10
TOTAL	100

7. EVALUACIÓN

A continuación, se relacionan los sistemas de evaluación, así como su peso sobre la calificación total de la asignatura:

Modalidad presencial:

Sistema de evaluación	Peso
Pruebas presenciales de conocimiento	50%
Caso/problema	30%
Observación del desempeño	20%

En el Campus Virtual, cuando accedas a la asignatura, podrás consultar en detalle las actividades de evaluación que debes realizar, así como las fechas de entrega y los procedimientos de evaluación de cada una de ellas.

7.1. Convocatoria ordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria ordinaria deberás obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en la calificación final de la asignatura (suma de la nota de cada actividad evaluable, ponderada según porcentaje reflejado en la tabla del apartado 7), sin perjuicio de los requisitos específicos que se describen a continuación.

Requisitos específicos:

- Actividades obligatorias:
 - En esta asignatura existen actividades obligatorias. La no realización de alguna de ellas implica no superar la asignatura en convocatoria ordinaria, y tener que presentarse a la convocatoria extraordinaria. La nota máxima que aparecerá en las actas de convocatoria ordinaria será un 4,0 sobre 10,0.
 - Las actividades obligatorias son: Prueba presencial de conocimiento y la Observación del desempeño.
- Nota de corte:
 - En esta asignatura existen actividades con nota de corte. No alcanzar la nota de corte implica no superar la asignatura en convocatoria ordinaria, y tener que presentarse a la convocatoria extraordinaria. La nota máxima que aparecerá en las actas de convocatoria ordinaria será un 4,0 sobre 10,0.

- Las actividades con nota de corte son: Prueba presencial de conocimiento y Observación del desempeño.

La nota de corte es: 5,0 sobre 10,0. Será necesario que obtengas una calificación mayor o igual que 5,0 en estas pruebas, para que la misma pueda hacer media con el resto de las actividades.

7.2. Convocatoria extraordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria extraordinaria deberás obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en la calificación final de la asignatura (suma ponderada de las actividades de evaluación) de la asignatura, sin perjuicio de los requisitos específicos que se describen a continuación:

- Notas que se mantienen de la convocatoria ordinaria:
 - La nota de todas las actividades evaluables realizadas en convocatoria ordinaria se mantiene para el cálculo de la calificación final de la convocatoria extraordinaria, con la excepción de las actividades en las que no se ha alcanzado la nota de corte o no se han realizado.
- Actividades evaluables para realizar en convocatoria extraordinaria:
 - Se deben entregar o realizar las actividades no superadas en convocatoria ordinaria, tras haber recibido las correcciones correspondientes a las mismas por parte del docente, o bien aquellas que no fueron entregadas.
 - Los estudiantes tienen que realizar todas las actividades obligatorias no realizadas en convocatoria ordinaria y todas las actividades en las que no ha alcanzado la nota de corte en la convocatoria ordinaria. Además, podrán realizar las demás actividades suspensas o no realizadas en convocatoria ordinaria. El profesorado indicará el enunciado de cada una de ellas a los estudiantes, dado que no tienen por qué ser las mismas que en convocatoria ordinaria.
 - Las actividades obligatorias en convocatoria ordinaria continúan siendo obligatorias en convocatoria extraordinaria. La no realización de alguna de ellas implica no superar la asignatura en convocatoria extraordinaria. La nota máxima que aparecerá en las actas será un 4,0 sobre 10,0.
 - Las actividades con nota de corte en convocatoria ordinaria continúan teniendo nota de corte en convocatoria extraordinaria. Será necesario que obtengas una calificación mayor o igual que 5,0 en estas actividades, para que la misma pueda hacer media con el resto de las actividades. No alcanzar la nota de corte mínima implica no superar la asignatura en convocatoria extraordinaria. La nota máxima que aparecerá en las actas será un 4,0 sobre 10,0.

8. CRONOGRAMA

En este apartado se indica el cronograma con fechas de entrega de actividades evaluables de la asignatura:

Actividades evaluables	Fecha
Prueba presencial de conocimiento	4 de marzo 2025

Resolución Caso Clínico Online	4 de marzo 2025
Observación del desempeño	4 marzo 2025

Este cronograma podrá sufrir modificaciones por razones logísticas de las actividades. Cualquier modificación será notificada al estudiante en tiempo y forma.

9. BIBLIOGRAFÍA

- Fernández Gonzalo, J. C., González Villanueva, P., & Cachón Pérez, J. M. (2017). Utilización y significado del diagnóstico de enfermería en urgencias hospitalarias: Experiencias y reflexiones de los profesionales de enfermería. In U. E. de Madrid (Ed.), *Tesis doctoral. Salud*. Universidad Europea. <http://hdl.handle.net/11268/6900>
- Frendl, G., Urman, R. D., Frendl, G., & Lira Mendoza, B. A. (2013). *Cuidados intensivos de bolsillo*. Wolters Kluwer/Lippincott Williams & Wilkins Health. <http://ovides.ovid.com.ezproxy.universidadeuropea.es/Pages/book.aspx?isbn=9788415684275>
- Kidd, P. S., Sturt, P., & Pedraza Forero, J. I. (1998). *Manual de urgencias en enfermería*. Harcourt Brace.
- Proehl, J. A. (1996). Enfermería de urgencias. In *Biblioteca Enfermería profesional*. Interamericana McGraw-Hill.
- Rovira Gil, E. (2000). Urgencias en enfermería. In *Enfermería S 21*. Difusión Avances de Enfermería.
- Selfridge-Thomas, J. (1998). *Actuación de enfermería en urgencias*. Harcourt Brace.
- Serradell Cabra, A., & Cateura López, P. (2009). *Enfermería en urgencias*. Monsa.
- Urman, R. D. (2017). *Cuidados Intensivos de Bolsillo*. Wolters Kluwer. <https://ezproxy.universidadeuropea.es/login?url=https://ebookcentral.proquest.com/lib/ueurma/d/detail.action?docID=6359476>

10. UNIDAD DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA Y DIVERSIDAD

Desde la Unidad de Orientación Educativa y Diversidad (ODI) ofrecemos acompañamiento a nuestros estudiantes a lo largo de su vida universitaria para ayudarles a alcanzar sus logros académicos. Otros de los pilares de nuestra actuación son la inclusión del estudiante con necesidades específicas de apoyo educativo, la accesibilidad universal en los distintos campus de la universidad y la equiparación de oportunidades.

Desde esta Unidad se ofrece a los estudiantes:

1. Acompañamiento y seguimiento mediante la realización de asesorías y planes personalizados a estudiantes que necesitan mejorar su rendimiento académico.
2. En materia de atención a la diversidad, se realizan ajustes curriculares no significativos, es decir, a nivel de metodología y evaluación, en aquellos alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo persiguiendo con ello una equidad de oportunidades para todos los estudiantes.
3. Ofrecemos a los estudiantes diferentes recursos formativos extracurriculares para desarrollar diversas competencias que les enriquecerán en su desarrollo personal y profesional.
4. Orientación vocacional mediante la dotación de herramientas y asesorías a estudiantes con dudas vocacionales o que creen que se han equivocado en la elección de la titulación.

Los estudiantes que necesiten apoyo educativo pueden escribirnos a:

orientacioneducativa@universidadeuropea.es

11. ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN

¡Tú opinión importa!

La Universidad Europea te anima a participar en las encuestas de satisfacción para detectar puntos fuertes y áreas de mejora sobre el profesorado, la titulación y el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Las encuestas estarán disponibles en el espacio de encuestas de tu campus virtual o a través de tu correo electrónico.

Tu valoración es necesaria para mejorar la calidad de la titulación.

Muchas gracias por tu participación.

